



ORD EXP: N° 3096 /

EXP.: N° 320 - X Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 2843 de fecha 30 de septiembre de 2011.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 18. Expropiación para la obra "Reposición Ruta 225-CH, Sector Escuela Los Riscos - Ensenada, Tramo Km. 24,60000 a Km. 43,19047, Provincia de Llanquihue, Comuna de Puerto Varas, X Región de Los Lagos".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 24 de mayo de 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **KARIN NORMA ANTONIETA LUCKEHEIDE MORAWITZ**, otorgada en la Notaría de Puerto Montt de don Hernán Tike Carrasco, de fecha 11 de abril de 2012, Repertorio N° 2558-2012, complementada por escritura pública otorgada en la Notaría de Los Ángeles de don Selim Parra Fuentealba, Repertorio N° 2899-2012, las que se encuentran debidamente autorizadas e inscritas a favor del Fisco a Fs. 928 vta N° 1440, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas, correspondiente al año 2012, cuyas copias de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 2843 de fecha 30 de septiembre de 2011, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$3.999.373.-** a la orden de **KARIN NORMA ANTONIETA LUCKEHEIDE MORAWITZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP - X Región.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAS NORAMBUENA  
ABOGADO  
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA M.O.P.

ICB/FSM/agt.  
**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional - X Región.

**N° PROCESO 5795039**

ELIANA BAEZA HATTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD